Acta N° 05 de Fecha 16/OCT./2018

RESOLUCIÓN N° -12-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE" ID N° 352.804. **VISTO:** El Expte. N° A07699/2.018, por el cual el Dpto. de Contrataciones, presenta el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2.018 **"CONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE" ID N° 352.804; y, CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo a lo expresado en el referido Expt., "el Dpto. de Contrataciones solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2.018 **"CONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE"**. Así mismo, se solicita la autorización para realizar el llamado correspondiente; Que, la misma se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2.018, con el ID N° 352.804; Que, lo solicitado está redactado en base a los pliegos Generales Estándar Publicados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de esclarecer criterios técnicos y legales uniformes en los procedimientos de contratación y garantizar con ello los principios de economía, eficiencia, igualdad, libre competencia, transparencia y publicidad, establecidos en el **Art. N° 4 de la Ley de Contrataciones Públicas;** Que, se cuenta con el Dictamen de la Asesoría Jurídica N° 458 de fecha 12 de octubre del 2.018, por el cual expresa: "... que la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones citado, debe realizarse por medio del dictamiento del acto administrativo correspondiente por parte de la Máxima Autoridad, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 15 incisos "a", "b", "l", Art. 17 acápite e inciso "o" de la Ley 5361/2014 de la Reforma de la Carta Orgánica del Crédito Agrícola de Habilitación..."; Que, la Gerencia General en fecha 15 de octubre del 2018, eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, emitiendo parecer favorable, y sugiriendo la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE VARIOS CENTROS DE ATENCION AL CLIENTE", conforme a lo solicitado por el Departamento de Contrataciones, y lo recomendado por la Asesoría Jurídica en su dictamen N° 458/2018; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2018 **"CONSTRUCCION DE VARIOS CENTROS DE ATENCION AL CLIENTE" ID N° 352.804.---**

2°) Autorizar al Dpto. de Contrataciones, a realizar el Llamado correspondiente.-------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ING. AGR. HUGO R. HALLEY M., ABOG. PEDRO A. GONZALEZ B., LIC. WILSON DAVALOS G., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaria del Consejo Directivo